

Parque público.

Consultorio médico.

Casa Consistorial.

Centro de Cultura.

Centro de convivencia.

Cementerio.

Instalaciones deportivas.

Otras obras y/o equipamiento en edificios municipales.

**Cuantía:** 5.583.465 € (Partida presupuestaria 151/76202)

**Plazo de presentación:** Un mes a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

**Documentos:** Se encuentran disponibles en la Sede electrónica de la Diputación Provincial de Ávila

Ávila a 15 de marzo de 2017

El Presidente, *J. Manuel Sánchez Cabrera.*